

Ingelvac® PRRS MLV

Polvo para suspensión inyectable

Descripción

Vacuna viva atenuada frente al virus del Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS).

Características

Estimula una inmunidad rápida y completa.

Segura en cerdas y lechones.

Beneficios

Reduce el impacto económico y productivo tanto de la forma reproductiva como respiratoria.

Previene la infección transplacentaria.

Ventajas

Reduce la recurrencia y circulación del virus PRRS.

Permite producir lechones libres del virus PRRS.

Especies de destino

Porcino.

Indicaciones

Inmunización activa de cerdos clínicamente sanos, de 3 o más semanas de edad y cerdas reproductoras no gestantes, como medida preventiva contra la infección reproductiva y respiratoria causada por el virus del PRRS.

Posología y administración

Reconstituir la vacuna viva liofilizada añadiendo el diluyente suministrado al vial de la vacuna. Agitar bien antes de usar. Administrar una dosis única de 2 ml por vía intramuscular, utilizando técnicas asépticas, a cerdas o nulíparas de 3 a 4 semanas antes de la cubrición y a lechones de 3 o más semanas de edad.

Precauciones

Usar solamente en animales sanos.

El grado de inmunidad requerido para el animal individual y para la explotación variará en función de las prácticas de manejo, del grado de exposición al virus PRRS y del grado de susceptibilidad de cada animal. Por tanto el programa de vacunación debe planificarse y realizarse de forma cuidadosa en colaboración con el veterinario de la explotación, siguiendo las indicaciones y precauciones recogidas en la etiqueta y el prospecto.

Tiempo de espera

Cero días.

Presentación

10 dosis.

50 dosis.

- Reduce la circulación vírica
- Permite producir lechones libres de PRRS
- Indicada en cerdas y lechones



Ingelvac® PRRS MLV

Polvo para suspensión inyectable



Composición

Cada dosis (2 ml) contiene: Mín. 10^{4,9} DITC₅₀ del virus vivo atenuado del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino, desarrollado en una línea celular continua.

Indicaciones

La vacuna está indicada para la inmunización activa de cerdos clínicamente sanos, de 3 o más semanas de edad y cerdas reproductoras no gestantes, como medida preventiva contra la infección reproductiva y respiratoria causada por el virus del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS).

Posología y modo de administración

Reconstituir la vacuna viva liofilizada añadiendo el diluyente suministrado al vial de la vacuna. Agitar bien antes de usar.

Administrar una dosis única de 2 ml por vía intramuscular, utilizando técnicas asépticas, a cerdas o nulíparas de 3 a 4 semanas antes de la cubrición y a lechones de 3 o más semanas de edad.

Contraindicaciones

No administrar a otras especies animales.

La vacuna no debe utilizarse para la vacunación de verracos en edad de reproducción o cerdas gestantes.

Como con todas las vacunas, Ingelvac® PRRS MLV no debe emplearse en cerdos tratados con corticosteroides o cualquier otra medicación inmunosupresora.

Efectos secundarios

En cerdas se han observado reacciones locales transitorias después de la administración intramuscular de Ingelvac® PRRS MLV. En casos muy raros, en animales sensibles pueden aparecer reacciones locales transitorias en el punto de inyección que desaparecen normalmente en uno o dos días.

En casos aislados, pueden aparecer efectos secundarios inmediatamente después de la vacunación. Estos casos se caracterizan por la aparición de vómitos e insuficiencia cardiovascular (de forma esporádica pueden conducir a la muerte del animal). En tales situaciones, debe instaurarse inmediatamente el tratamiento sintomático oportuno, como por ejemplo la administración de epinefrina, glucocorticoides y/o antihistamínicos.

Precauciones

Usar solamente en animales sanos.

Debido al hecho de que se puede producir la eliminación y transmisión del virus vacunal, se contraindica el uso de la vacuna o la introducción de animales vacunados con Ingelvac® PRRS MLV en granjas en las que se

desea mantener un estatus de seronegatividad.

Interacciones

La vacuna Ingelvac® PRRS MLV no debe emplearse en cerdos tratados con corticosteroides o cualquier otra medicación inmunosupresora.

Advertencias

En caso de presentarse reacciones anafilácticas se recomienda la administración de epinefrina.

No vacunar cerdas en gestación ni verracos en edad de reproducción.

El virus vacunal puede ser eliminado y transmitido a otras poblaciones de cerdos en contacto con los animales vacunados. La duración de una potencial transmisión del virus vacunal puede variar debido a las condiciones ambientales, estrés y transporte.

La vacuna debe administrarse de forma correcta a animales clínicamente sanos, mantenidos en un ambiente adecuado y bajo buenas condiciones de manejo. Los cerdos estresados o inmunosuprimidos no deben ser vacunados, ya que se desconoce la eficacia de la vacuna en estos animales.

El grado de inmunidad requerido para el animal individual y para la explotación variará en función de las prácticas de manejo, del grado de exposición al virus PRRS y del grado de susceptibilidad de cada animal. Los beneficios y riesgos derivados de la vacunación variarán, en parte, con el nivel de virus PRRS presente en la explotación y con la necesidad de la explotación de mantener a animales individuales en una situación concreta respecto al aislamiento de virus, serología u otros ensayos de diagnóstico. Por tanto, el programa de vacunación debe planificarse y realizarse de forma cuidadosa en colaboración con el veterinario de la explotación, siguiendo las indicaciones y precauciones recogidas en la etiqueta y el prospecto.

La vacunación durante la última fase de gestación en cerdas gestantes, tanto por vía intramuscular como oronasal, que no han sido expuestas ni vacunadas previamente al virus PRRS, puede dar lugar al nacimiento de lechones virémicos. Se desconocen las posibles repercusiones de la viremia vacunal en el cerdo recién nacido.

La vacunación de explotaciones negativas al virus PRRS antes de la cubrición puede producir una reducción transitoria del rendimiento reproductivo.

Incompatibilidades

Ninguna conocida.

Sobredosisificación

No se han observado efectos negativos con una sobredosisificación experimental de la vacuna (10

veces el título máximo de liberación, 10^{6,7} DITC₅₀/dosis).

Conservación

Conservar la vacuna en refrigerador (+2°C a +8°C). Proteger de la luz. Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.

El producto debe utilizarse de forma inmediata después de su reconstitución. La única precaución especial para la conservación del diluyente es que no debe ser sometido a congelación.

Los recipientes vacíos, la vacuna parcialmente utilizada y el equipo desechable deben ser tratados con una solución de hipoclorito sódico al 5% (lejía) durante varios minutos antes de ser desechados, para prevenir la diseminación del virus vacunal.

Tiempo de espera

Cero días.

Presentación

Envases con 10 ó 50 dosis. En ambos casos acompañados del correspondiente diluyente.

Prescripción veterinaria

Registro nº : 1164 ESP

Fabricante:

Boehringer Ingelheim Vetmedica, Inc.
St. Joseph, Missouri, 64506 USA

Titular de la autorización:

Boehringer Ingelheim España, S.A.
División Veterinaria
Prat de la Riba, s/n
Sector Turó de Can Matas
08173 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)